

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19712 *Resolución de la Consellería de Facenda por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio de apoyo a las tareas de certificación de las cuentas FEAGA - FEADER 2019 y 2020 en la Comunidad Autónoma de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
- c) Número de expediente: FA22/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=234714>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: El objeto de este contrato es el servicio de apoyo en la planificación y realización de las actividades propias de la certificación de las cuentas FEAGA/FEADER 2019 y 2020 presentadas por el Organismo Pagador de los fondos agrarios europeos de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado número 313.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/12/2017 y 26/12/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: A) Precio: Doscientos ochenta mil euros (280.000,00 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
B) Impuesto sobre el Valor Añadido: Cincuenta y ocho mil ochocientos euros (58.800,00 euros).
C). Importe total: Trescientos treinta y ocho mil ochocientos euros (338.800,00 euros).

Distribución por anualidades:

- Ejercicio 2018: 42.350,00 euros.
- Ejercicio 2019: 127.050,00 euros.
- Ejercicio 2020: 127.050,00 euros.
- Ejercicio 2021: 42.350,00 euros..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de febrero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2018.
- c) Contratista: Grant Thornton, S.L.P.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 312.180,00 euros (Impuesto

sobre el Valor Añadido incluido). Distribución por anualidades: - Ejercicio 2018: 39.022,50 euros. - Ejercicio 2019: 117.067,50 euros. - Ejercicio 2020: 117.067,50 euros. - Ejercicio 2021: 39.022,50 euros.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 2018.- El Conselleiro. P.D. (Orden 9 de enero de 2012; DOG 13 de enero de 2012). La Secretaria General Técnica y del Patrimonio. Fdo.: María Socorro Martín Hierro.

ID: A180022130-1